Instituto Superior de Educación Física Nº11

“Abanderado Mariano Grandoli”

Profesorado de Educación Física – Plan Dcto. Nº696/01

Espacio curricular: Seminario de Integración y Síntesis

Curso: 4to año

Divisiones: 4to 1era, 2da, 3ra, 4ta - Turno mañana

4to 5ta, 6ta,7ma, 8va - Turno tarde

4to 11 onceava y 4to 12 duodécima - Turno noche

Docentes:

Bejarano, Diego - Caruso, Ricardo - Ferreyra, Marina - Galetto, Melisa- Mori, Rosalía - Sanguineti, Ana - Stoppani, María Alejandra - Valero, Maricel

Ciclo lectivo 2026

Marco referencial

El Seminario de Integración y Síntesis se encuentra ubicado en el cuarto año de la carrera del Profesorado de Educación Física Decreto N° 696/01 dentro del Trayecto de la Práctica. En este sentido, dicho espacio curricular propone una mirada integradora de los conocimientos y aprendizajes abordados a lo largo de este recorrido formativo propiciando la reflexión y el análisis de la práctica educativa.

Este espacio curricular se inscribe dentro del campo de la investigación socioeducativa, es decir, se requieren procesos y enfoques que consideran su complejidad. Con respecto a ello dependiendo del planteo pueden incluir perspectivas de tipo cuanti o cualitativas.

Con respecto a la metodología de la investigación, siguiendo el planteo de Sautú (2001) la teoría define: primero qué se ha de investigar; segundo, las perspectivas desde las cuales se lo hará; y tercero, la metodología apropiada para esa teoría y sus objetivos. Para ello, el/a estudiante deberá tener en cuenta los paradigmas que coexisten dentro de su campo disciplinar, entre las que se destacan las perspectivas positivistas y sociocríticas.

Esta propuesta, busca que los/as estudiantes incorporen la noción de la investigación como un proceso que se inicia con una situación problemática, en palabras de Sabino "Formular correctamente un problema es alcanzar ya, la mitad de la respuesta" (Sabino, 1992, p. 44).

Para ello, se plantea un proceso dialéctico que, si bien es preciso diferenciar sus diferentes etapas, también es necesario comprender que estas se incluyen o se suponen mutuamente:

* Dimensión epistemológica: momentos del proceso, la selección del tema, planteo del problema, recorte del objeto, fuentes del problema, antecedentes, perspectivas o encuadre teórico, objetivos de la investigación.

* Dimensión del Diseño: elección del tipo de diseño, estrategia metodológica para el abordaje de la problemática, universo y unidades de análisis, procedimientos para el tratamiento de los datos, elección e implementación de técnicas de relevamiento de datos (encuestas, entrevistas, observaciones de campo, observación de documentos, entre otras).

Análisis y redacción de informe final: interpretación de datos y sistematización de la información con el fin de elaborar conclusiones.

Este planteo se enmarca en la política educativa actual que implica incorporar estrategias de enseñanza que permitan a los/as estudiantes en la Formación Inicial, acercarse a las prácticas investigación generando las mejores condiciones de aprendizaje para que sus trayectorias escolares no se vean obturadas, despertando la inquietud, la curiosidad y la problematización del propio campo disciplinar.

La propuesta curricular del seminario incorporará como contenido el marco normativo correspondiente al reciente el Decreto N.º 0836/2026 de la Provincia de Santa Fe. Este establece el marco normativo de referencia para la Inclusión Educativa en la provincia. De acuerdo con su contenido consideramos que la enseñanza en el Nivel Superior debe orientarse a la *eliminación progresiva* de barreras para el aprendizaje, la participación y la acreditación de saberes. El Seminario de Integración y Síntesis asume la *educación inclusiva,* que da atención a la diversidad encontrada en las trayectorias, como un criterio pedagógico que debe atravesar todos los aspectos de la organización y realización de las actividades educativas.

A partir de este marco amplio, los/as estudiantes podrán interrogarse sobre la Educación Física en los diferentes escenarios en los que se desarrolla la práctica educativa.

Coincidiendo con Weinerman y Sautu (2001), se puede señalar que, a investigar se aprende investigando, problematizando el propio campo de conocimiento y esto implica un proceso artesanal, al que dichas autoras denominan la cocina de la investigación. En esta dirección, es importante que los/as estudiantes incorporen la noción de que los "datos no hablan por sí solos". Para que estos cobren valor es necesario interpretarlos a partir de perspectivas teóricas que habiliten la comprensión social del fenómeno a estudiar.

Propósitos

- Brindar un conjunto de herramientas para fomentar la comprensión de la investigación en el campo de la Educación Física.
- Fomentar el recupero de los saberes adquiridos en el trayecto de la práctica para problematizar experiencias, revisar teorías, poner en diálogo los campos de la formación, entre otros.
- Favorecer la construcción de un trabajo de investigación y de la elaboración de las diferentes etapas que intervienen en el proceso.
- Propiciar la reflexión sobre los diferentes enfoques metodológicos que permiten abordar un problema de investigación.
- Posibilitar el acceso a los procedimientos para el tratamiento, elección e implementación de técnicas de relevamiento de datos (encuestas, entrevistas, observaciones de campo, observación de documentos, entre otras).
- Proporcionar herramientas que permitan crear condiciones y contribuyan a la formación de nuestros estudiantes como lectores analíticos, críticos, reflexivos y productores de textos como resultado de la investigación.
- Favorecer el trabajo colaborativo y la socialización de la investigación realizada.

Contenidos

EJE I: La investigación en el campo educativo

- ¿Qué significa investigar?
- La producción de conocimientos y epistemología.
- Conocimiento científico y saber cotidiano. La comunidad científica. Instituciones en el campo de la producción de conocimientos. Investigación y relaciones de poder.
- La problemática de la investigación en el campo de la Educación Física.
- Las etapas iniciales - simultáneas- del proceso de investigación: A) indagación y reflexión sobre los temas. La problemática por investigar. B) El conocimiento acumulado (disponible) sobre el tema: construcción del estado del arte y búsqueda bibliográfica. La elaboración del marco conceptual del estudio.
- La formulación de los objetivos de la investigación en función de la experiencia de la primera etapa y del enfoque teórico elegido.
- La búsqueda de una estrategia teórico-metodológica. Diferentes alternativas cualitativas, cuantitativas, mixtas. El diseño de investigación. Tipos de diseño en función de la naturaleza metodológica de los objetivos del estudio.

EJE II: La lógica de la investigación cuantitativa

- Los supuestos que la sustentan y las condiciones que debe cumplir. El universo de unidades de análisis y de variables: problemas conceptuales y empíricos de selección. Significado e implicancias del muestreo de unidades y selección de variables.
- La "medición" en la investigación cuantitativa. Escalas o niveles de medición: importancia conceptual e implicancias para el análisis de los datos. Los aportes de la estadística.
- El diseño: la incorporación del núcleo básico del método cuantitativo: unidades de análisis, variables, indicadores y categorías. Tratamiento y control de las variables. Distintas aplicaciones según los objetivos de la investigación: encuesta, análisis de datos secundarios, análisis de contenido).
- Construcción y lectura de cuadros estadísticos y gráficos

EJE III. La lógica de la investigación cualitativa

- Los supuestos que la sustentan y las condiciones que debe cumplir. Explorando la realidad: la interrelación de temas, selección intencional de los casos, la lógica del muestreo teórico. El proceso de "familiarización" con el campo. La construcción de los objetivos del estudio.
- Los estilos y prácticas de la investigación cualitativa. Diversos tipos de diseños.

- Las técnicas en la investigación cualitativa: Entrevista y observación. Análisis de documentos.
- El análisis cualitativo: la estrategia de análisis temático. Organización y codificación de la información. Selección e incorporación de transcripciones textuales.

Marco metodológico

La construcción metodológica puede entenderse según Edelstein, como un "acto singularmente creativo de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de ésta por parte de los sujetos y las situaciones y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrecruzan" (Edelstein, 1996, p. 85).

Esta propuesta, se basa fundamentalmente en propiciar la problematización, generar situaciones de reflexión y análisis acerca de los planteos actuales que refieren a el Campo de la Educación Física. Es importante posicionar la propuesta considerando que se trata de la formación inicial en la carrera docente, por lo tanto, serán las primeras aproximaciones al planteo de la investigación y el nivel de complejidad debe adecuarse a esta etapa de la formación.

Las estrategias de trabajo: Se indagarán bases de datos confiables para recuperar artículos de investigación haciendo una selección pertinente por parte del estudiante y el acompañamiento docente con respecto a los debates actuales de la Educación Física. Se trabajará sobre la identificación de problemas, antecedentes y marcos teóricos específicos que permitan indagar cuestiones relevantes referidas al campo. Se llevará adelante el proceso de recolección de datos, de acuerdo a los enfoques metodológicos seleccionados. Se generarán espacios de puesta en común en donde se compartan las dificultades y los avances que hacen al proceso del trabajo en las clases.

En este seminario se toma en cuenta la perspectiva de Carlino (2005) para abordar la alfabetización académica cuyo planteo señala que leer y escribir forman parte del quehacer profesional de los/as graduados/as que esperamos formar y porque elaborar y comprender escritos son los medios ineludibles para aprender los contenidos de las disciplinas que deben conocer. La escritura del trabajo de investigación se construye por sus etapas en consecuencia de ello se trabajarán los procedimientos que se requiera en cada etapa.

Se incorporará a nuestra propuesta académica la innovadora alfabetización digital. Se orientará desde una perspectiva crítica a los estudiantes en la "gestión de la información", la cual se desarrollará sobre fuentes confiables de información: repositorios científicos, revistas científicas, bases de datos académicas y sitios institucionales confiables. Asimismo, se promoverá el uso ético, reflexivo y crítico de las nuevas tecnologías relacionadas con la *inteligencia artificial generativa*.

Nos centraremos en especial en relación con la escritura académica, la validación de fuentes, la organización de antecedentes y la revisión de producciones propias.

Consideramos que estas herramientas no reemplazan la autoría ni el proceso de construcción del conocimiento, sino que se las debe abordar como recursos que requieren una "vigilancia epistemológica" y "responsabilidad académica".

Queda abierta la posibilidad de generar por parte de los docentes de la cátedra, espacios de encuentro y/o salidas con especialistas que pertenezcan a la institución como así también externos, con el fin de brindar a los estudiantes nuevas perspectivas que puedan generar aportes a sus respectivas investigaciones, previa presentación del proyecto y aprobación de este por parte del equipo directivo.

El equipo pedagógico del seminario considera muy valiosa la participación de los estudiantes en actividades, visitas y observaciones vinculadas con los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026. Su inclusión en nuestras actividades docente permitirá otorgar un marco pedagógico a la participación estudiantil. La consideramos como una oportunidad para observar prácticas corporales, deportivas, institucionales y organizativas en un acontecimiento de relevancia regional. Esto favorece la formulación de problemas de investigación, la construcción de registros de campo, la reflexión sobre el lugar social de la Educación Física y la articulación entre experiencia, teoría y análisis metodológico.

La visita educativa al IRICE-CONICET/UNR será abordada como una instancia metodológica de aproximación al campo de la investigación socioeducativa. Antes de la salida se propondrá un trabajo de preparación orientado a recuperar los contenidos desarrollados en clase, formular preguntas para los/as investigadores/as y reconocer posibles vínculos con los proyectos de investigación de los/as estudiantes. Durante la visita se promoverá la observación, el intercambio y el registro de aspectos vinculados con la organización institucional de la investigación. Entre los aspectos más importantes tenemos a las líneas de trabajo, las decisiones metodológicas y las formas de producción y circulación del conocimiento. Con posterioridad, se prevé una instancia de sistematización y reflexión, individual o grupal, que permita vincular la experiencia con los ejes del Seminario, los cuales son la investigación en el campo educativo, la lógica de la investigación cuantitativa y la lógica de la investigación cualitativa.

Cronograma

- Durante el primer cuatrimestre se trabajará sobre el diseño del proyecto de investigación considerando los ejes de contenidos propuestos.

*El pre diagnóstico en el proceso de delimitación del problema.

*Técnicas de construcción del objeto de estudio.

*La fundamentación, su necesidad como medio de reconocimiento de la problemática en estudio.

* Revisión de la literatura. Estado del arte. Antecedentes. Problemática en estudio.

*Análisis de los supuestos básicos subyacentes. Construcción del marco teórico conceptual.

*Presentación oral y escrita del avance de la investigación.

* Visita educativa al *Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación* (IRICE-CONICET/UNR). Instancia de socialización con investigadores/as, reconocimiento de un organismo de investigación de doble dependencia, intercambio sobre procesos de investigación educativa y posterior sistematización reflexiva de la experiencia en articulación con los proyectos de investigación del Seminario.

- Durante el segundo cuatrimestre se realizará el trabajo de campo, los ajustes en la escritura del trabajo y el análisis e interpretación de los datos hasta llegar al informe final de la investigación, los resultados y conclusiones obtenidos.

  * Diseño de la investigación. Enfoque metodológico. El trabajo con hipótesis y la investigación por objetivos.

  * Temporalización. Delimitación de la población, muestra, unidad de análisis e instrumentos.

  * El referente empírico.

  * Principales técnicas de recolección de datos en investigación social.

  * El tratamiento de la información en correspondencia con el enfoque metodológico. El impacto de la informática en el tratamiento de los datos.

  * Análisis de datos. Triangulación.

  * El informe final. Características fundamentales de su construcción. Normas APA. Consignación de bibliografía. Anexos. Datos crudos.

  * Presentación oral de la investigación.

  * Actividades vinculadas a la visita de los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026. Consideramos a los Juegos Suramericanos como una instancia muy valiosa de observación formativa, registro de campo y problematización de prácticas corporales, deportivas e institucionales vinculadas con el campo de la Educación Física.

Evaluación

Diversas investigaciones, Camilloni (2007), Celman (1998), indagan la complejidad que implica evaluar y los errores en los que incurrimos muchas veces los/as docentes al momento de otorgarle sentido.

Las decisiones que se tomen con respecto a la evaluación en este espacio curricular tienen como premisa establecer acuerdos entre los/as docentes que lo integran. Esta cuestión, es importante dado que la falta de coherencia en este sentido puede afectar los procesos de aprendizaje tanto como las trayectorias estudiantiles. Por otra parte, se considera oportuno tomar en cuenta lo propuesto por Santos Guerra (2000) con respecto a la evaluación como un proceso que recorre diferentes momentos. En este caso, se puede señalar que se inicia con una evaluación que permite identificar saberes previos y expectativas con respecto al seminario. Otra formativa, es decir a lo largo del año y teniendo en cuenta los criterios propuestos, se irá monitoreando el proceso, analizando los logros y las dificultades, con el fin de reformular la enseñanza y propiciar mejoras en los procesos de aprendizaje. Por último, la evaluación de término, aquí se busca una propuesta integradora en la que puedan incluirse las diferentes instancias de análisis e indagación en un trabajo final. Si bien este proceso, da cuenta de momentos o etapas, su desarrollo es recursivo dado que en muchas oportunidades habrá que volver sobre el proyecto inicial (revisión de la problemática, objetivos, antecedentes, marco teórico, enfoque metodológico).

Los procesos de escritura serán monitoreados en el transcurso de las diferentes entregas por los/as docentes a cargo de este espacio, con el propósito de brindar herramientas para la redacción del trabajo de investigación.

Durante el proceso de seguimiento y hasta la entrega final se considera indispensable que el trabajo de Seminario sea de autoría propia, evitando textos que sean sólo modificaciones menores de trabajos previamente difundidos o elaborados por Inteligencia Artificial. En caso de que se identifique plagio o falta de autoría, el trabajo quedará desestimado.

Criterios de evaluación

- Análisis y reflexión sobre las problemáticas que presenta el campo disciplinar.
- Favorable disposición al trabajo grupal.
- Participación activa tanto en el desarrollo de las clases como en las producciones grupales.
- Compromiso con la lectura de la bibliografía sugerida por el docente.
- Búsqueda y selección de antecedentes de repositorios confiables que permitan indagar problemáticas actuales de la Educación Física.

- Elaboración del marco teórico a partir de bibliografía actualizada y pertinente a la problemática seleccionada.
- Construcción de un diseño metodológico coherente con el planteo del problema y los objetivos de la investigación.
- Capacidad para establecer relaciones pertinentes entre el problema seleccionado, el diseño propuesto y el análisis de los datos en el informe propuesto.
- Claridad en las entregas (parciales y final) del trabajo de investigación, según las pautas de escritura acordadas.

Indicadores de evaluación

- Conforma un equipo de trabajo con compañeros/as con los/las que comparte interés por temáticas afines, logrando consensuar la temática de investigación.
- Evidencia lectura bibliográfica, aportando interpretaciones e inquietudes sobre la misma.
- Problematiza los conceptos desarrollados en clase con aportes críticos.
- Aplica conceptos y procedimientos de la tarea investigativa en forma adecuada, con coherencia interna y una correcta vigilancia epistemológica.
- Utiliza terminología académica tanto en la expresión escrita como oral.

Acreditación

Según el RAM Decreto 4199/15 el Seminario de Integración y Síntesis podrá ser cursado solamente con categoría de estudiantes regulares, ya sea con modalidad presencial o semipresencial no siendo posible cursarla en condición de libre.

Requisitos

Condición regular presencial por promoción directa

- 75 % de asistencia. - Entrega en tiempo y forma de los avances del proyecto de investigación: delimitación de la problemática, fundamentación, formulación de objetivos y/o hipótesis, antecedentes, marco teórico, pre-diseño metodológico con formulación de la unidad de análisis, muestra, elección y preparación de los instrumentos de indagación.
- Presentación de los avances de la investigación al finalizar el 1er cuatrimestre (a criterio de cada docente).
- Aprobación del trabajo de investigación y su defensa oral con una calificación igual o mayor a 8(ocho).

- Los estudiantes que no alcanzaren los requisitos establecidos quedarán en condición de regular y deberán rendir el periodo correspondiente a exámenes finales.

Condición regular semi presencial

- 40 % de asistencia - Entrega en tiempo y forma de los avances del proyecto de investigación: delimitación de la problemática, fundamentación, formulación de objetivos y/o hipótesis, antecedentes, marco teórico, pre-diseño metodológico con formulación de la unidad de análisis, muestra, elección y preparación de los instrumentos de indagación.
- Presentación de los avances de la investigación al finalizar el 1er cuatrimestre (criterio de cada docente).
- Los estudiantes que regularicen en condición de regular semipresencial tendrán requisitos de aprobación exigencia de presentación de un trabajo final de investigación con su correspondiente defensa oral en mesa de examen final ante tribunal. La nota de aprobación será de 6 (seis) o más, sin centésimos. La regularidad tendrá validez de un año a partir del primer turno de examen siguiente al de la cursada.

Modalidad de evaluación del examen final ante tribunal

Los/as estudiantes que se encuentren en condición de regulares presenciales o semipresencial según lo pautado en esta planificación, enviarán el trabajo al docente con el que hayan cursado y realizado su seguimiento o en su defecto a quien lo reemplace. El envío debe realizarse en formato virtual vía mail al menos con 72 hs. de antelación a la fecha de la mesa. El profesor/a de la cátedra luego de recibirlo lo reenviará al resto de los docentes que se encuentran a cargo de horas en el espacio curricular de “Seminario de Integración y síntesis” y en copia a la Coordinadora del Área de Contextualización del Saber Profesional con un informe de seguimiento y evaluación. En caso de que el estudiante no cuente con la tecnología para el envío la entrega será por mesa de entrada en formato papel (cuatro días antes del examen). En caso de que el espacio curricular se encuentre con un docente de licencia o las horas se encuentren vacantes, el estudiante deberá consultar a la Coordinadora del Área de Contextualización del Saber Profesional, quien lo pondrá en contacto con quien corresponda para la entrega del trabajo final.

El no cumplimiento de este requisito de presentación dejará al estudiante en condición de ausente en la mesa de examen.

La condición de alumno regular para promocionar con examen final ante tribunal, según normativas ministeriales, podrá mantenerla durante un año, inmediatamente posterior a la fecha de

finalización de cursado. Transcurrido ese período, deberá inscribirse nuevamente en el espacio curricular.

Si en el transcurso de la cursada no se alcanza una calificación final de 6(seis), el/la estudiante queda libre, teniendo que recursar el espacio curricular.

El trabajo final podrá realizarse hasta un máximo de 4 integrantes.

Bibliografía

1. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación.* (Sexta ed.). México: McGraw-Hill Education.
2. Sabino, C. (1993). *El proceso de la investigación*. Buenos Aires: Humanitas.
3. Sautu, R. (2003). *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación.* Buenos Aires, Editorial Lumiere.
4. Sautu, R. (2002). La integración de métodos cualitativos y cuantitativos para el estudio de las experiencias de corrupción. *Cinta De Moebio. Revista De Epistemología De Ciencias Sociales*, (13). https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26195
5. Sautu, R; Boniolo, P; Dalle, P; Elbert, R. (2005). *Manual de Metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
6. Schuster, F. (1982). *Explicación y predicción.* Buenos Aires: Clacso.
7. Sirvent, M.T. (2006). *El Proceso de Investigación.* Buenos Aires: Universidad Nacional de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Ciencias de la Educación. Investigación y Estadística Educacional.
8. Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos.* Madrid: Morata.
9. Taylor, S. & Bogdan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación.* Buenos Aires: Paidós.
10. Travers, R. M. W. (1986). *Introducción a la investigación educacional.* Buenos Aires: Paidós.
11. Vasilachis de Gialdino, I. (1993). *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos.* Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
12. Wainerman, C. & Sautu, R. (Comps.) (2001). *La trastienda de la investigación.* Buenos Aires: Lumiere.

Normativas consultadas

1. Congreso de la Nación Argentina. (2006). *Ley N.º 26.206: Ley de Educación Nacional*. Boletín Oficial de la República Argentina. Infoleg. https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm
2. Congreso de la Nación Argentina. (2015). *Ley N.º 27.204: Ley de implementación efectiva de la responsabilidad del Estado en el nivel de educación superior. Modificación de la Ley N.º 24.521*. Boletín Oficial de la República Argentina. Infoleg. https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/250000-254999/254825/norma.htm
3. Consejo Federal de Educación. (2007). *Resolución CFE N.º 24/07: Lineamientos curriculares nacionales para la formación docente inicial*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. https://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/RCFE_24-07.pdf
4. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. (2017). *Resolución N.º 1408/17: Concurso de titularización para cubrir horas cátedras vacantes del Nivel Superior*. Gobierno de la Provincia de Santa Fe. https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/238933/1259751/file/Res%201408-17.pdf
5. Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe. (2015). *Decreto N.º 4199/15: Reglamento Académico Marco*. Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe. https://www.santafe.gob.ar/boletinoficial/verPdf.php?seccion=23-12-2015decreto4199-2015.html
6. Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe. (2015). *Decreto N.º 4200/15: Reglamento de Práctica Docente Marco*. Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe. https://www.santafe.gov.ar/boletinoficial/verPdf.php?seccion=18-12-2015decreto4200-2015.html
7. Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe. (2001). *Diseño curricular base: Profesorado de Nivel Inicial, Primero, Segundo y Tercer Ciclo de la E.G.B. y la Educación Polimodal en Educación Física. Anexo XV del Decreto N.º 696/01*. Instituto Superior de Educación Física N.º 27 "Prof. César S. Vásquez". https://isef27-sfe.infd.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/sitio/Disenio_Plan_de_Estudio_69601.pdf
8. Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe. (2026). *Decreto N.º 0836/2026: Marco Normativo para la Inclusión Educativa en la Provincia de Santa Fe*. Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe. https://www.santafe.gob.ar/normativa/item.php?cod=82327b4e8a50ac939646e92d34705954&id=340452